NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO 2018

Información General de la Empresa

La actividad principal de la Compañía es al de alquiler de todo tipo de vehículos.

La Compañía es una sociedad limitada denominada JOSECARDAS S.A, ubicada en Provincia: Guayas, Cantón: Nobol, Parroquia: Narcisa de Jesús, calle Vicente Piedrahita y José Pérez, Referencia: A 30 metros de Farmacia Rossy Esther. Número: RUC 0992951680001.

Moneda Funcional.- El US $ Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

Declaración de Cumplimiento con NIIF para las PYMES.- El marco conceptual que utiliza la administración de la compañía desde el periodo 2011 hacia atrás, se basaba en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que eran la traducción de las normas internacionales de contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizo la administración de la compañía, eran compatibles con la NIC (ahora NIIF para PYMES) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados sobre la base de las NIIF para PYMES.

Consecuentemente: Los estados financieros de la compañía, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeños y Medianas Empresas (NIIF, para PYMES) que fueron aplicados desde los periodos que inician el 1 de enero del 2012, según lo establecido en la Sección 3.3 para dicho efecto.

Principales Políticas Contables.- Efectivo o Equivalente de Efectivo.-Corresponde a los valores depositados en las cuentas corrientes y que están a la vista, según lo establece la sección 7 párrafo 2 de las NIIF para PYMES.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; corresponden a los valores por concepto de servicios proporcionados, pero pendiente de cobro.

La Compañía, procedió a realizar evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro. El resultado de dicho análisis no presento deterioro en sus cuentas por cobrar.

Otras cuentas por cobrar. Corresponde a valores originados por el giro propio del negocio, en esta cuenta se registran los pasivos por concepto de impuestos corrientes por pagar.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos, son reconocidos en los resultados del ejercido en el momento que se otorga el servicio convenido.

Detalle de cada cuenta del Estado de Situación Financiera

1.- Efectivo y Equivalentes del efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2018, es de $ 3.524,52.

Cuentas por Cobrar: El saldo de esta cuenta es como sigue: al 31 Diciembre 2018 $ 0,00.

Cuenta Inventario: El saldo de esta cuenta es como sigue: al 31 Diciembre 2018 $1.054,14

2.-Inversión de los Accionistas.- Capital Social: Representan 800 acciones- autorizadas y emitidas al valor nominal de US $1,00 dólares cada una.

Reservas; La Ley de Compañía de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatuaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico ,se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a tomar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa, no se ha contabilizado la reserva legal en ningún periodo contable.

3. Ingreso, Costo y Gastos.- Las ventas por el período terminado al 31/12/2018 ascendieron a US $ 2.600,00.

Los gastos administrativos incluyen gastos por servicios y todo lo inherente a gastos operativos de la empresa, que se resumen como sigue:

Descripción	**saldo al 31 diciembre del 2018**
TOTAL GASTOS	$2.536,71

4.-Impuesto a la Renta.- El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

Utilidad Ejercicio antes del Impuesto	**63,29**
15% Participación de Trabajadores	0,00
Utilidad después de participación utilidades	**63,29**
Impuesto a la renta causado	15,82

5. Implementación de las normas Internacionales de Información Financiera NIIF.-El 21 de agosto de 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 06.Q.JCI.004, se exige la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas de control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con resolución de la superintendencia de compañía No. 08.GDSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, se reemplazó de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluyó en el 2012.

De acuerdo a los criterios adoptados en el período de transición no se produjeron efectos que involucren cambios en el patrimonio ni en el estado de Situación Financiera en general de la Compañía.

6. Eventos Subsecuentes.- Entre el 31 de diciembre hasta la fecha de entrega de la información no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significado sobre los Estados Financieros que se adjuntan.

GERENTE GENERAL

JOSE DANIEL ANDRADE LLERENA

GERENTE GENERAL

C.C. 0924905532.

CONTADOR GENERAL

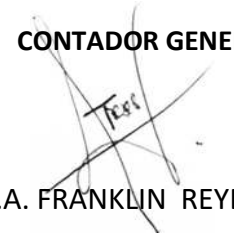

C.P.A. FRANKLIN REYES DEL PEZO

RUC: 0908172372001

REG. 10720.